

BASE DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTO Y OPOSICIÓN DE TECNICO DE GESTION DE RIESGO Y AMBIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN OLMEDO - MANABÍ

1.- ANTECEDENTES

El plan de talento humano aprobado para el año 2018 en el cual quedo especificado que se realizaría concurso de mérito y oposición para varios puestos de necesidad permanente, entre los cuales se encuentra el de Técnico de Gestión de Riesgo y Ambiente.

De acuerdo a lo dispuesto en:

Ley Orgánica del Servicio Publico

Manual Orgánico Funcional

Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos del GAD Olmedo-Manabí

Plan de Talento Humano del GAD Olmedo-Manabí para el año 2018

Norma Técnica del subsistema de reclutamiento y selección de personal

Este concurso se ejecutara en estricto cumplimiento al Acuerdo Ministerial 222, con su Registro Oficial Suplemento 383 de 26-nov.-2014 el que fue modificado el 31-ene.-2018.

2.- CONVOCATORIA

Se convoca:

Concurso publico de méritos y oposición para designar al Técnico de Gestión de Riesgo y Ambiente del Municipio del Cantón Olmedo Manabí

Tiempo de dedicación:

Dedicación exclusiva - Tiempo completo (40 horas) 1 vacante

Unidad Administrativa:

Planificación y Obras Públicas

Lugar del concurso de Méritos y Oposición

Palacio Municipal del Cantón Olmedo Mana Edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí, ubicado en la calle Ulpiano Páez y san Andrés



3.- Detalles generales del Concurso

La Norma Técnica del subsistema de reclutamiento y selección de personal, establece que la selección de personal debe basarse en el Manual Orgánico Funcional por Procesos del Municipio del Cantón Olmedo Manabí y Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos, o con los perfiles de los puestos que se llamaran a concurso de mérito y oposición.

Cumplimiento con Plan Anual de Talento Humano 2018, aprobado mediante Certificación No. 049-GFI-2017, de fecha 15 de diciembre de 2017, en Sesión Ordinaria Cuadragésima Sexta del año 2017 celebrada el 14 de diciembre del 2017, Plan que esta planificado convocar a concursos de Merito y Oposición para el periodo 2018 de los cargos considerados como necesidades permanentes y de gran importancia.

4.- BASE DE CONCURSO

TECNICO/A DE GESTION DE RIESGO Y AMBIENTE

Nombre de la Institución que realiza el concurso:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí
Partida Presupuestaria:	A 300.360.13.18.51.01.05.024.0
Denominación del Puesto:	Técnico/a de Gestión de Riesgo y Ambiente
Grupo Ocupacional:	Servidor Público 4 (Nivel Profesional)
Grado:	10
Remuneración Mensual Unificada (R.M.U.)	\$ 1086,00
Unidad Administrativa a la que pertenece:	Dirección de Planificación y Obras Publicas
Rol	Ejecución de procesos
Lugar de Trabajo:	Calle Ulpiano Páez y San Andrés

DESGLOSE DE PARAMETROS

DESGLOSE DE PARAMETROS

- Instrucción Formal:
 - ✓ Tercer nivel, Ingeniería Civil o arquitecto, Ing. Agrónomo
- Experiencia:
 - ✓ Tiempo de Experiencia: 2 Años 0 meses

Especialidad de la Experiencia: Riesgo y ambiente, Legalización de tierras, Control territorial, dibujo técnico.



Actividades Esenciales:

Emitir dictámenes e informes técnicos sobre asuntos de su responsabilidad. Posterior al análisis y a la validación de los proyectos con enfoque de gestión de riesgos realizados desde la Unidad de Proyectos y Gestión de Riesgos conjuntamente con los técnicos del municipio; la autoridad cantonal gestionará la asignación de recursos internos y externos que vayan en beneficio de programas para la reducción de riesgos, y de la misma manera los proyectos ambientales.

Promover la actualización y generación de nuevas normativas y reglamentos sobre

materia de gestión de riegos y ambiente.

Coordinar acciones con las distintas instituciones, organizaciones privadas, organizaciones no gubernamentales (ONG,s) y comunitarias, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un cantón auto sostenible y sustentable en materia de gestión de riesgo y ambiente.

Manejar los sistemas informáticos de Riesgo y Ambiente.

Realizar inspecciones de edificaciones, construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las disposiciones municipales, tales como aprobación de planos, fijación de líneas de fábrica, permisos de construcción, permisos de habitabilidad y más normas del ordenamiento urbano y rural.

Presentar informes para proceder a la clausura y derrocamiento de edificaciones

conforme la ordenanza correspondiente.

Establecer registros estadísticos de las actividades y juzgamientos e informar al Director del área sobre este tema en forma periódica.

Participar en la ejecución de programas de concienciación ciudadana para precautelar el cumplimiento de las normas municipales, realizar levantamientos topográficos, planimétricos y cumplir con actividades de campo.

En coordinación con los organismos técnicos pertinentes, disponer la realización de labores de diagnóstico, prevención, monitoreo y control en materia de gestión de

riesgo y ambiente.

Promover la investigación, educación, capacitación y la difusión de temas de gestión de riesgo y ambiente.

> Velar por el cumplimiento y aplicación de la política y estrategia nacional en

gestión de riesgo y ambiente dentro de su jurisdicción.

Proporcionar y fomentar la autogestión comunitaria, con énfasis en la implementación de proyectos y de servicios dentro de un marco de gestión de riesgo adecuado.

Desarrollar acciones que contribuyan a lograr el fortalecimiento organizado de la

comunidad y a mejorar su capacidad en materia de gestión de riesgo.

Proporcionar apoyo legal y técnico a las entidades y organismos locales en materia de gestión de riesgo. Crear instancias de coordinación y participación interinstitucional que coadyuven a alcanzar los objetivos de la unidad y el desarrollo de la comunidad.

Organizar las secciones o áreas que fueren necesarias para implementar los planes, programas y proyectos en materia de gestión de riesgo.

Recopilar y generar información de gestión de riesgo del cantón, que permita realizar una gestión efectiva.

- Definir instancias de gestión para el seguimiento del Plan de Ordenamiento territorial y aplicación del Reglamento, estableciendo los procedimientos que deberán seguirse para la aprobación de proyectos urbanísticos, dentro del municipio, establecer aquellas disposiciones necesarias para implementar el Reglamento y para vincular al mismo, con futuros acuerdos municipales que regulen el crecimiento y Ordenamiento Territorial del Municipio.
- Reducir la vulnerabilidad de los habitantes del cantón, ante amenazas y peligros de carácter natural y/o antrópico.
- Constituirse en un eje transversal que sea tomado en cuenta al momento de la toma de decisiones por parte de las autoridades municipales.

Levantar mapas de riesgo producto de un análisis de peligros y de vulnerabilidad cantonal y socializarlos a la comunidad en conjunto.

Crear un sistema de información Georeferenciado, actualizado permanentemente y con énfasis basado en la gestión de riesgos.

- Diseñar planes de contingencia integrales, junto con los respectivos COEs ante posibles eventualidades que se presenten a corto, mediano y largo plazo que se deban afrontar en el Cantón.
- Coordinar la ejecución intra e interinstitucional de los planes de contingencia elaborados.
- Atiende al Público y direcciona los procesos de plan de contingencia y demás inherentes a riesgos y ambientes. Trabajar siempre con un enfoque solidario con miras a formar una red cantonal de atención de emergencias y prevención del riesgo.
- Impulsar la participación ciudadana y el consenso a la hora de diseñar intervenciones no emergentes. Coordinar las intervenciones a ejecutar en casos de emergencia, con el apoyo de las instituciones que se requiera a nivel cantonal. Prestar asistencia técnica al COE Cantonal.

Competencias técnicas del puesto:

- ✓ Planificación y Gestión
- ✓ Orientación/asesoramiento
- ✓ Generación de Ideas

Competencias conductuales:

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Orientación de Servicio
- ✓ Aprendizaje Continuo

5.- JUSTIFICACIÓN

La realización de este concurso se justifica por cumplimiento del Plan Anual de talento Humano, para el año 2018, con base a lo dispuesto en el Manual Orgánico Funcional y de Gestión por Procesos y el Manual de Descripción de valoración y Clasificación de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo.



6.- CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA DE CONCURSOS DE MERITO Y OPOSICION

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha fin	Observacione s
CONVOCATORIA	18/12/2018	26/12/2018	
	0:30	23:59	
CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DEL MÉRITO, VERIFICACIÓN DE	27/12/2018	03/01/2019	
POSTULACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	0:01	23:59	
APELACIÓN A LA	04/01/2019	07/01/2019	
VERIFICACIÓN DE POSTULACIONES	0:30	23:59	
CONFORMACIÓN DE TRIBUNAL DE APELACIONES, RESOLUCIÓN DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN,	08/01/2019	14/01/2019	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	0:30	23:59	
REGISTRO DE LUGAR, FECHA Y HORA DE PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS, REGISTRO DE	15/01/2019	21/01/2019	
CALIFICACIONES, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	0:30	23:59	
APELACIÓN A LAS CALIFICACIONES DE LAS	22/01/2019	22/01/2019	
PRUEBAS TÉCNICAS.	0:30	23:59	
RESOLUCIÓN Y REGISTRO DE RESULTADOS DE APELACIONES A LAS PRUEBAS TÉCNICAS,	23/01/2019	25/01/2019	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.	0:30	23:59	



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Gantón **Elmedo**



REGISTRO DE LUGAR, FECHA Y HORA, EJECUCIÓN Y TOMA DE ENTREVISTAS, REGISTRO DE RESULTADOS, CARGA	28/01/2019	04/02/2019
DE RESULTADOS, CARGA DE FORMULARIOS DE ENTREVISTA.	0:30	23:59
ACCIONES AFIRMATIVAS, RESOLUCIÓN DE EMPATES Y PUBLICACIÓN DE	05/02/2019	06/02/2019
PUNTAJE FINAL.	0:30	23:59
EMISIÓN DE ACTA DE	07/02/2019	8/02/2019
GANADOR	0:30	23:59

	-10	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUEST	O			Manager Hill Testage
	S DE IDENTIFICACION DEL PUESTO	E RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			4. HISTRUCCION FORMAL REQUERIDA	
ódigo:	13.18.50.01.1.10.1.4	INTERFAZ:				Técnico Superior
enominación del Puesto:	Técnico de Gestion de Riesgo y Ambiente		Nível de Instrucción:			Tecnológico Superior
ivel:	Profesional				Thomograp Superior	
nidad Administrativa:	Dirección de Planificación y Obras Públicas					Tercer Nivel
ol:	Ejecución de Procesos	Depende directamente de la Dirección de Planificación y Obras Publicas y demás organismos de gestión de riesgo y el COE				
rupo Ocupacional:	Servidor Público 4	, and a grand at image for one				
rado;	10		Área de Conocimiento:			Dibujo técnico, riesgo y ambie
mbito:	Nacional					
					L EXPERENCIA LABORAL REQUERIDA	
	2. MISION		Tiempo de Experiencia:	Técnico Superior	Tecnológico Superior	Tercer Nivel
				5 años	4 años	2 ANOS
n lo concerniente a Gestión de	Riesgo, tiene por finalidad establecer politicas y a	cciones administrativas tendientes a lograr un desarrollo cantonal económico a través de la implantación y ejecución de planes,	Especificidad de la experienzia	Riesgo y ambiente, Legalizacio	ón de tierras, Control territorial, di	ibujo técnico;
ogramas y proyectos sustenta	bies, que apunten a mejorar la producción; y, la	económico a traves de la implantación y ejecución de planes, s condiciones de vida de la población basados en un enfoque		A CA	PACITACION REDUERIDA PARA EL PUE	вто
stentable y de participación soc	cial.	an amoque			Temática de la Capacitación	
			Argis, manejo de info	ormación geográfica		
7. ACT	IVIDADES ESENCIALES	8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS			II. COMPETENCIAS TECNICAS	
Emitir dictámenes e informes técnicos sobre asuntos de su responsabilidad. Posterior al análisis y a la ralidación de los proyectos con enfoque de gestión de riesgos realizados desde la Unidad de Proyectos y Gestión de Riesgos conjuntamente con los técnicos del municipio, la autoridad cantonal pestionará la asignación de recursos internos y externos que vayan en beneficio de programas para la educción de riesgos, y de la misma manera los proyectos ambientales. Promover la actualización y generación de nuevas normativas y reglamentos sobre materia de gestión le riegos y ambiente. Doordinar acciones con las distintas instituciones, organizaciones privadas, organizaciones no jubernamentales (ONG,s) y comunitarias, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un antón auto sostenible y sustentable en materia de gestión de riesgo y ambiente. Maneiar los sistemas:		ambientes, Dibujo profesional y presentación en programas animados de proyectos	Denominaci	lön de la Competencia	Mired	Comportanieres Observeble
			Planificacion y Gestion		Medio	Es capaz de administrar simultáricemente di proyectos de complejidad media, estable estrategias de corlo y mediano plazo, mecar
						de coordinación y control de la información.
ordinar acciones con las distintas instit pernamentales (ONG,s) y comunitarias nón auto sostenible y sustentable en m	Dara Due Sus decisiones tendan a locer una signad u un		Orientació	ón / Asesoramiento	Media	Asesora a las autoridades de la instituci- materia de su competencia, generando políti-
ordinar acciones con las distintas institu- bernamentales (ONG,s) y comunitarias nitón auto sostenible y sustentable en mi trmáticos de Riesgo y Ambiente. alicar inspecciones de edificaciones, o posiciones municipales, tales como ap- construcción, permisos de habitabilida sentar informes para proceder a la cia	Dara Due Sus decisiones tendan a locer una signad u un			ón / Asesoramento ración de Ideas	Medio Medio	Asesora a las autoridades de la instituci materia de su competencia, generando polit estratogias que permitan tomar deci acertadias
ordinar acciones con las distintas institu- bernamentales (ONG,s) y comunitarios atón auto sostenible y sustentable en mi interpreta de la comunicación de la comunicación de alizar inspecciones de edificaciones, or posiciones municipales, tales como ap- construcción, permisos de habitabilida sentar informes para proceder a la cla- enanza correspondiente. ablecer registros estadisticos de las ac- tre este tema en forma periódica. ticipar en la ejecución de programas di polimiento de las normas municipales.	s, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un lateria de gestión de riesgo y ambiente. Manejar los sistemas construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las robación de planos, fijación de lineas de fábrica, permisos dy más normas del ordenamiento urbano y rural.		Gener			Asesora a las autoridades de la instituci materia de su competencia, generando polit estrategias que permitan tomar deci acertadas Desarrolla planes, programas o proy afternativos para solucionar problemas Comprendo rápidamente los cambios del entr
ordinar acciones con las distintas institu- bernamentales (ONG,s) y comunitarias sitón auto sostenible y sustentable en mi mitacios de Riesgo y Ambiente. alicar inspecciones de edificaciones, ci posiciones municipales, tales como ap- corristrucción, permisos de habitabilida sentar informes para proceder a la cla- enanza correspondiente. ablecer respiratos estadísticos de las ac- tre este tema en forma periódica. Idicipar en la ejecución de programas di nplimiento de las normas municipales, nplir con actividades de campo, coordinación con los organismos técnia prostico, prevención, monitoreo y contri mover la investigación, educación, cap- pionte.	s, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un nateria de gestión de riesgo y ambiente. Manejar los sistemas construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las robación de planos, fijación de líneas de fábrica, permisos d y más normas del ordenamiento urbano y rural usura y derrocamiento de edificaciones conforme la citividades y juzgamientos e informar al Director del área de conclenciación ciudadans para precautelar el realizar levantamientos topográficos, planimétricos y cos pertinentes, disponer la realización de labores de rol en materia de gestión de riesgo y ambiente. sacitación y la difusión de temas de gestión de riesgo y		Gener	ración de Ideas ación y Gestión	Medo Medo	Asesora a las autoridades de la institució materia de sú competencia, generando polítical destrategias que permitan tomar decis acertadas. Desarrolla planes, programas o proyraltemativos para solucionar problemas. Comprende rápidamente los cambios del ento está en la capacidad de proponer plane programas de mejoramiento continuo.
ordinar acciones con las distintas institucione con amentales (ONG,s) y comunitarias tión auto sostenible y sustentable en ministros de Riesgo y Ambiente. Indicar inspecciones de edificaciones, constitucións ministrates a la constitución, permisos de habitabilida sentar informes para proceder a la claenaza correspondiente. Abbiecer registros estadísticos de las acre este terma en forma periódica, ticipar en la ejecución de programas di uplimiento de las normas municipaies, pilir con actividades de campo, coordinación con los organismos tiónis gnóstico, prevención, monitoreo y contimover la investigación, educación, capidente del tropicamente de las portes de la policación de los propientes.	s, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un auteria de gestión de riesgo y ambiente. Manejar los sistemas construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las robación de planos, fijación de líneas de fábrica, permisos d y más normas del ordenamiento urbano y rural usura y derrocamiento de edificaciones conforme la ctividades y juzgamientos e informar al Director del área le concienciación ciudadans para precautelar el realizar levantamientos topográficos, planimétricos y cos pertinentes, disponer la realización de labores de rol en materia de gestión de riesgo y ambiente. sacitación y la difusión de temas de gestión de riesgo y la política y estrategia nacional en gestión de riesgo y		Gener	ración de Ideas ación y Gestión	Medio	Asesora a las autoridades de la institucio materia de su competencia, generando politica de la competencia, generando politica decidades que permitan tomar decidacertadas. Desarrolla planes, programas o proyaltemativos para solucionar problemas. Comprende rápidamente los cambios del entre está en la capacidad de proponer plan programas de mejoramiento continuo.
ordinar acciones con las distintas institutoriamentales (ONG,s) y comunitarias sinton auto sostenible y sustentable en mormáticos de Riesgo y Ambiente. a capacidad en la capa	s, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un nateria de gestión de riesgo y ambiente. Manejar los sistemas construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las robación de planos, fijación de líneas de fábrica, permisos d y más normas del ordenamiento urbeno y rural usura y derrocamiento de edificaciones conforme la ctividades y juzgamientos e informar al Director del área le concienciación ciudadanis para precautelar el realizar levantamientos topográficos, planimétricos y cos pertinentes, disponer la realización de labores de rol en materia de gestión de riesgo y ambiente. sacitación y la difusión de temas de gestión de riesgo y munitaria, con énfisis en la implementación de proyectos y n de riesgo adecuado.		Gener	ración de Ideas ación y Gestión	Medo Medo	Asesora a las autoridades de la institucio materia de su competencia, generando politica de la contrategias que permitan tomar decitacertadas. Desarrota planes, programas o proy atternativos para solucionar problemas. Comprende rápidemente los cambios del entre está en la capacidad de proponer plan programas de majoramiento continuo.
ordinar acciones con las distintas institu- bernamentales (ONG,s) y comunitarias atón auto sostenible y sustentable en mi miscos de Riesgo y Ambiente. alicar inspecciones de edificaciones, or posiciones municipales, tales como ap- construcción, permisco de habitabilida sentar informes para proceder a la cla- enanza correspondiente. ablecer respiratos estadísticos de las ac- tre este tema en forma periódica. Idiopar en la ejecución de programas di nplimiento de las normas municipales, nplir con actividades de campo, coordinación con los organismos técnia anóstico, prevención, monitoreo y contri mover la investigación, educación, cap- biente dentro de su jurisdicción, oporcionar y formentar la autogestón con servicios dentro de un marco de gestió arrollar acciones que contribuyan a lo crar su capacidad en materia de gestió por Crear instancias de coordinación y Q. Crear instancias de coordinación y Q. Crear instancias de coordinación y	s, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un auteria de gestión de riesgo y ambiente. Manejar los sistemas construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las robación de planos, fijación de líneas de fábrica, permisos di y más normas del ordenamiento urbano y rural usura y derrocamiento de edificaciones conforme la ctividades y juzgamientos e informar al Director del área de concienciación ciudadans para precautelar el realizar levantamientos topográficos, planimétricos y cos pertinentes, disponer la realización de labores de rollen materia de gestión de riesgo y ambiente, sacitación y la difusión de temas de gestión de riesgo y la política y estrategia nacional en gestión de riesgo y munitaria, con énfasis en la implementación de proyectos y in de riesgo adecuado grar el fortalecimiento organizado de la comunidad y a la de nesgo.		Gener Planific Denominación	ración de Ideas ación y Gestión	Medo Medo	Asesora a las autoridades de la institucio materia de su competencia, generando politica estrategias que permitan tomar deci acertadas. Desarrolla planes, programas o proy atternativos para solucionar problemas. Comprende rápidamente los cambios del entrestá en la capacidad de proponer plan programas de mejoramiento continuo.
ordinar acciones con las distintas institucionamentales (ONG,s) y comunitarios otronamentales (ONG,s) otronamentales (ONG,s	s, para que sus decisiones tiendan a lograr una ciudad y un auteria de gestión de riesgo y ambiente. Manejar los sistemas construcciones a efectos de supervisar el cumplimiento de las robación de planos, fijación de líneas de fábrica, permisos di y más normas del ordenamiento urbano y rural usura y derrocamiento de edificaciones conforme la ctividades y juzgamientos e informar al Director del área de concienciación ciudadans para precautelar el realizar levantamientos topográficos, planimétricos y cos pertinentes, disponer la realización de labores de rollen materia de gestión de riesgo y ambiente, sacitación y la difusión de temas de gestión de riesgo y la política y estrategia nacional en gestión de riesgo y munitaria, con énfasis en la implementación de proyectos y in de riesgo adecuado grar el fortalecimiento organizado de la comunidad y a la de nesgo.		Gener Planific Denominación Orienta	ración de Ideas ación y Gestión 10.0	Medo Medo COMPETENCIAS CONDUCTUALS	Asesora a las autoridades de la institucionateria de su competencia, generando polit estrategias que permitan tomar deci acertadas. Desarrolla planes, programas o proy atlemativos para solucionar problemas. Comprende r Comprende r